

# PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Escuela Gaspar Cabrales - D250





# Contenido

INTRODUCCIÓN	3
VISIÓN Y MISIÓN DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA	5
CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	6
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	7
EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	11
MARCO LEGAL	17
PROCESOS FORMALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	l 19
PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DETECTADAS	19
OBJETIVO GENERAL	21
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	22

### INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar se concibe como un espacio de co-construcción en las relaciones interpersonales de una escuela, entre estudiantes, apoderados, docentes, directivos, no docentes y otros actores que participen e interactúen con ella, donde se promueva el respeto mutuo, la aceptación de la diversidad, cooperación, solidaridad y la resolución asertiva y sin violencia de conflictos. "Estaría relacionada con el clima social de la escuela y una serie de variables exógenas, como la familia del estudiante, los medios de comunicación, la comunidad, la sociedad, el sistema educativo y las políticas públicas"

La convivencia, es un elemento basal para la construcción de un proyecto educativo sostenible y sustentable en el tiempo, convirtiéndose en un pilar fundamental para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Es así como, Según el informe Delors, el concepto de convivencia se plantea como "el proceso de aprender a vivir juntos y que se encuentra en el corazón del aprendizaje, por lo tanto, se convierte en el fundamento crucial de la educación"

Comprender la convivencia como un factor determinante para la gestión de aprendizajes y para el desarrollo humano, entendiendo que este fenómeno "se va produciendo a lo largo de un complejo proceso de maduración y aprendizaje que ocurre, principalmente, a través de las interacciones, relaciones y vínculos en los que la persona participa a lo largo de toda la vida."

Es entender que la convivencia es un constructo determinante para generar ambientes de aprendizajes nutritivos y significativos, en virtud de construir un mejor futuro para los estudiantes de Valparaíso, y por consiguiente, para Chile.

El Servicio Local de Educación Pública Valparaíso, fundamenta su gestión en la importancia de construir los aprendizajes con todos los miembros y actores educativos, centrando la mirada en la relevancia de experimentar procesos pedagógicos significativos que puedan cambiar el futuro de los estudiantes, comprendiendo que a "convivir se aprende

principalmente conviviendo, por lo que los establecimientos educacionales son verdaderas escuelas para aprender a vivir juntos."

La Coordinación de Convivencia Escolar, Cultura y Deporte, entrega una serie de orientaciones y herramientas para la elaboración del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, permitiendo a las comunidades mejorar sus ambientes de aprendizajes y cumplir con los lineamientos y normas legales, para el funcionamiento académico.

### VISIÓN Y MISIÓN DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### Visión

Confiamos en llegar a ser un Servicio Local de Educación Pública que efectivamente ponga a nuestros estudiantes al centro del quehacer educativo, favoreciendo su desarrollo integral, como también el logro de habilidades y actitudes para el siglo XXI, mediante un trabajo de excelencia, cercano a las comunidades educativas, inclusivo, pertinente, de desarrollo sostenible y con una profunda vocación de servicio.

### Misión

Proveer un servicio educativo, centrado en el aprendizaje de calidad, equidad y pertinencia para todas y todos los estudiantes del territorio de Valparaíso y Juan Fernández, favoreciendo un desarrollo integral con énfasis en las competencias para el Siglo XXI, mediante el desarrollo profesional docente y directivo, el trabajo colaborativo, la participación ciudadana, la valoración de la identidad local y vinculación con el medio, el protagonismo de la comunidad escolar y la incorporación de las familias en los procesos formativos.

# CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre del Servicio Local que corresponde al establecimiento	Servicio Local de educación pública Valparaíso
Región del Servicio Local	Valparaíso
RBD del establecimiento	1528-8
Tipo de establecimiento	Público
Niveles de Enseñanza	Nt1, Nt2 y Básica
Dirección	Almirante Simpson 96, sector Av. Argentina, Valparaiso
Comuna, Región	Valparaíso
Teléfono secretaría	233524289
Teléfono dirección	233524290
Teléfono inspectoría	233524291
Correo	secretaria@escuelagasparcabrales.cl
electrónico	
establecimiento	
Nombre director(a)	Pía Macarena Moraga Estay
Correo electrónico director	pia.moraga@slepvalparaiso.cl
Programas de apoyo	HPV, Vivir Sano
Otra información que	
considere relevante ofrecer	

### PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### Visión

Escuela que educa mediante el desarrollo de habilidades integrales con un enfoque afectivo e inclusivo para el desarrollo de personas críticas, empáticas y conscientes.

### Misión

Educar mediante la vinculación de competencias cognitivas, valóricas y emocionales permitiendo la construcción de aprendizajes significativos y esenciales para la vida en sociedad.

### **Sellos**

Promover la vinculación afectiva para el logro de aprendizajes significativos e integrales en todas sus dimensiones.(intelectual, emocional, social, físico y ético)

### Valores de la actitud Gasparianos

VALORES	CONDUCTAS		
RESPETO: Buen trato hacia uno	➤ Participar e integrarse		
mismo y hacia las distintas	positivamente en actividades		
personas con las que se comparte	que apuntan a mejorar la		

RESPONSABILIDAD: Cualidad que profesan las personas que ponen cuidado y atención en lo que hacen o deciden, y como tal implica la libertad. Asumiendo las consecuencias que se derivan de sus acciones	convivencia escolar.  Mantener un trato cordial entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, con el fin de resguardar la integridad física y/o psicológica de cada uno de los integrantes.  Aceptar la disciplina escolar como el conjunto de normas y actitudes que cautelan y construyen el bien común, para el logro del crecimiento personal y comunitario.  Demostrar buenos modales y correcta expresión verbal.  Participar activamente y poner atención en clases.  Demostrar honradez en las pruebas.  Asistir regular y puntualmente a clases y a las pruebas y talleres, en las fechas y horarios establecidos.  Cumplir oportunamente con todas las tareas y responsabilidades escolares en las fechas establecidas.  Demostrar espíritu de superación frente a las exigencias académicas.  Cumplir con los compromisos que contrae libremente  Cuidar el patrimonio físico del Colegio.  Demostrar correcta presentación personal: uniforme completo (de uso diario y de gimnasia).
SOLIDARIDAD: Es la toma de	
conciencia de las necesidades	<ul> <li>Ayudar a los demás sin esperar nada a cambio.</li> </ul>

ajenas y el deseo de contribuir a su satisfacción. Se trata de un valor que hay que fomentar en todos los ámbitos, empezando por el familiar y el escolar.	
HONESTIDAD: Es actuar con la verdad con uno mismo y con otras personas y evitar sacar provecho de la circunstancias	<ul> <li>Decir la verdad.</li> <li>Enfrentar nuestros errores, reconociendo ante los demás que los hemos cometido, aún cuando esto pueda causarnos problemas.</li> </ul>

### **Enfoques y principios**

Formar estudiantes capaces de desarrollar capacidades, valores, habilidades, que favorezcan su trayectoria académica y le permitan relacionarse armónicamente en los diversos espacios de interacción social. Respeto a las diferencias y reconocimiento a la diversidad de género y de etnia para orientar las acciones y atender a la cultura pedagógica. Autoconocimiento, tener iniciativa, ser creativo, reflexivo y proactivo. Respeto a los valores propios de su establecimiento, ciudad, nación y medio ambiente, en pro de su beneficio personal y del bien común. Valorar los derechos, condiciones y circunstancias de sí mismo y los demás, tratando de no dañar, para lograr una armoniosa interacción social. Autodisciplina, perseverancia y responsabilidad, principio formativo del proceso de crecimiento personal. Valorar su crecimiento y desarrollo físico, autocuidado de la salud, frente a actos riesgosos, hábitos de higiene, alimentación, vida saludable y seguridad personal y social.

### Perfil del estudiante

Cada estudiante de nuestro establecimiento, en su Actitud Gaspariana, debe reflejar el desarrollo integral en los ámbitos: académico, social y valórico, demostrando ser estudiantes activos en su formación escolar, con aspiraciones que los lleven a ser ciudadanos comprometidos con Valparaíso y sus tradiciones, el medio ambiente y la sociedad que los rodea.

# EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Cargo	Nombre/s	Tareas y ResponsabilidadEs	Función que desempeña en el EE
Equipo de Convivencia Escolar	Flavio Escobar	Promover la participación de la comunidad y el trabajo colaborativo  Coordinar y ejecutar iniciativas de capacitación sobre promoción de buena convivencia. Coordinación con programas de apoyo internos y externos  Observación y análisis de clima de aula  Ejecución de actividades relativas a la sana convivencia (talleres) por ciclos  Entrevistas con estudiantes  Entrevistas con apoderados  Aplicación de medidas formativas	Docente Coordinador de convivencia

Tamara Quintanilla Godoy	Orientar, derivar y realizar seguimiento de casos.  Planificar y diseñar estrategias de intervención para estudiantes.  Realizar entrevistas, capacitaciones a la comunidad educativa  Derivar a centros de salud  Realizar denuncia en caso de evidencia de Vulneración de derechos  Articular con programas externos  Elaborar informes psicológicos, emocionales y/o conductuales  Generar instancias de interacción masivas entre los estudiantes y la comunidad educativa	Psicóloga
Eveline Lira Miranda	Realizar diagnóstico socio-familiar. Gestionar beneficios sociales Realizar visitas	Trabajadora Social

		domiciliarias	
		Realizar informes,	
		denuncias a tribunal de	
		familia, ficalia, PDI y	
		cualquier otra	
		institución que corresponda y derivar a	
		redes externas	
		reads externas	
		Conocer y comprender	
		las diferentes	
		problemáticas	
		Coordinar con los	
		distintos actores de la	
		comunidad educativa	
		Integrar equipos	
		multidisciplinarios	
		Diamidiaan diaa%ann	
		Planificar, diseñar y ejecutar talleres,	
		charlas, capacitaciones,	
		etc.	
		Coordinar con redes	
		externas	
	]	Intervenir los recreos de los estudiantes con	
	Jasmín Roldán	acciones orientadas a	Docente de
I I	Godoy	las actividades físicas y	convivencia
	,	recreativas	
		Fireweith de	
		Ejecución de actividades relativas a	
		la sana convivencia	
		(talleres) por ciclos	
		Diseño y elaboración	

		de planes de trabajo de equipo de convivencia.  Planificar y organizar actividades recreativas e institucionales.  Crear y monitorear el	
		cronograma de efemérides anual. Edición de material audiovisual	
		Apoyo como ministro de fe para entrevistas	
		Talleres extracurriculares	
	Aldo Rosso Araya	Apoyo en trabajo de valores dentro del aula	
		Fomentar espacios de sana convivencia	
		Trabajo en actividades de convivencia y efemérides	
		Acciones en recreos con actividades recreativas	
Miembros del Consejo Escolar	Nombres	Responsabilidades	Funciones en el EE

	Sayaka Urbina Farías	Presidente	Centro general de padres y apoderados
	Ashley Savala Campos	Presidente	Centro general de estudiantes
	Yasna Canales Pozo	Representante	Docentes
	Pablo Bustamante Lobos	Representante	Asistentes de la educación
Encargado de la aprobación y revisión del PGCE	Pia M. Moraga Estay	Seguimiento del plan de gestión del PGCE. Retroalimentación y evaluación del PGCE. Aprobación del PGCE.	Directivo

### MARCO LEGAL

- Constitución Política de la República de Chile, año 1980. Ley General de Educación (Ley 20.370).
- Política Nacional de convivencia Escolar (2015-2018)
- Ley sobre violencia escolar, año 2011 (20.536)
- Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley 20529).
- Inclusión Escolar (Ley 20845).
- Subvención Escolar Preferencial (Ley 20248).
- Declaración de los Derechos del Niño, 1990.
- Estatuto de los Profesionales de la Educación (Ley 19070).
- Planes y programas
- Bases Curriculares.
- Decreto 511 de 1997 de Evaluación y Promoción escolar.
- Plan Anual de Desarrollo Escolar Municipal (PADEM) CORMUVAL)
   2015 2018.
- Decreto Nº 170 /2009, reglamento de la Ley Nº 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
- Decreto 83/2015, aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica

El PGCE está articulado con otros documentos de nuestro establecimiento:

- Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Articulación con la planificación PME
- Articulación con La Estrategia Nacional de Educación Pública.
- Articulación con El Plan Nacional de Convivencia Escolar.

- Articulación con los objetivos de aprendizaje y las bases curriculares de la educación.
- Articulación con Plan Anual Local
- Articulación con Plan Estratégico Local

# PROCESOS FORMALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Describa los procesos de validación y socialización del PGCE en su establecimiento, al inicio de cada año escolar.	Luego de que el equipo de convivencia escolar elaboré el PGCE, éste será presentado a la directora del establecimiento para su revisión. Luego de ser validado, será expuesto en Consejo ampliado de Profesores, que es la instancia en la que se reúne la comunidad educativa para debatir en equipos de trabajo sobre las posibles modificaciones del PGCE.	
Describa el proceso de difusión y publicación del PGCE	y Cuando esté definido y aprobado el PGCE. Se compartirá a través de las plataformas digitales de la comunidad educativa, además de compartirlo en el Drive de la comunidad y una copia física para cada estamento.	

### PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DETECTADAS

Durante el año 2023, se identificaron diversas necesidades que requieren atención y acción durante el presente año. Estas incluyen el acoso escolar, bullying y ciberbullying, estrategias y mecanismos de resolución pacífica de conflictos y la educación socioemocional enfocada en el reconocimiento y manejo de emociones . Estas temáticas serán abordadas de manera transversal durante todo este año 2024.

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el desarrollo integral de valores, habilidades sociales y emocionales en todos/as los/as estudiantes de la escuela Gaspar Cabrales de Valparaíso, promoviendo un clima de aprendizaje inclusivo y colaborativo en toda la comunidad escolar, durante el año 2024.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover el desarrollo de la gestión emocional mediante un plan integral de educación socioemocional, diseñado para toda la comunidad educativa de manera colaborativa.
- Establecer estrategias para la desregulación emocional y resolución de conflictos mediante la contención y acompañamiento según protocolos para estudiantes.
- Promover la relación entre la escuela y la familia mediante espacios participativos que fomenten un vínculo seguro y colaborativo.
- Fomentar el desarrollo integral promoviendo los valores institucionales mediante programas educativos y actividades extracurriculares.

# PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO PME							ocio-afectivos entre todos los a y colaboración en el entorno
OBJETIVO GENERAL		o integral de valores, habi iendo un clima de aprendi:		,	, ,		de la escuela Gaspar Cabrales te el año 2024.
NIVEL EDUCATIVO	NT1 a 8º básico						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADOR	RESPONS ABLE	МЕТА	MÉTRICA	FECHA DE EJECUCIÓ N	MEDIO DE VERIFICACIÓN

Promover el desarrollo de la gestión emocional mediante un plan integral de educación socioemociona l, diseñado	Actualización de plan de gestión de la convivencia escolar.	El % de actualización del Plan de Gestión de la Convivencia.	Equipo C.E	Actualizar el 100% del Plan de Gestión de la Convivencia.	(Jornadas de actualización realizadas/Jo rnadas de actualización planificadas) *100	Marzo/abril	- El documento del Plan de Gestión de la convivencia escolar de la escuela Gaspar Cabrales de Valparaíso 2024, online o en papel. . Acta del consejo de validación.
para toda la comunidad educativa de manera colaborativa.	Reuniones periódicas de monitoreo, implementación y ajuste de equipo de C.E.	El % de reuniones realizadas por el equipo de C.E.	Equipo C.E	Realizar al menos el 90% de las reuniones planificadas.	(Cantidad de reuniones realizadas/ca ntidad de reuniones planificadas) *100	Mar/ Dic	. Actas de reuniones/ . Trabajo online (DRIVE)
	Diseño e implementación del plan integral de educación socioemocional	El % de implementación del Plan Integral de Educación Socioemocional.	Equipo gestión Equipo de C.E	Realizar al menos el 90% de las acciones planificadas.	(Jornadas de acciones realizadas/Jo rnadas acciones planificadas) *100	May/Nov	- Plan integral de educación emocional - Planificación de las sesiones - Registro de asistencia de capacitaciones. - Material audiovisual - Material de trabajo - Registros fotográficos
	Diseño e implementación de Plan de Salud Mental para funcionarias/os.	El % de implementación del Plan de Salud Mental para funcionarias/os.	-Equipo de gestión - Equipo de C.E	Realizar el 100% de las acciones planificadas.	(Acciones realizadas/Ac ciones planificadas) *100	Junio/novi embre	-Plan de Salud Mental - Planificación de las sesiones Registro de asistencia de capacitaciones Encuesta de percepción del impacto del plan en la salud mental

Establecer estrategias para la desregulación emocional y resolución de conflictos mediante la contención y acompañamie	Diseño e implementación de protocolos de contención en casos de desregulación.	% de desregulaciones que se resuelven satisfactoriamente a través de las estrategias del protocolo.	Dirección Equipo de convivenc ia	Al menos el 90% de las desregulaciones se resuelven de manera satisfactoria	(N° de desregulacio nes que se resuelven satisfactoria/ N° de desregulacio nes ocurridas)*1	Abril/dicie mbre	Protocolo de desregulación genérico. Protocolos de desregulación individuales. Registro de actas de entrevistas a apoderados/as. Bitácoras de desregulaciones.
nto según protocolos para estudiantes.	Sesiones de intervención preventiva a estudiantes.	% de intervenciones realizadas a cursos o estudiantes.	Equipo de C.E.	Se realizan el 100% de las intervenciones preventivas a estudiantes.	(N° de intervencion es realizadas/ N° de intervencion es planificadas) *100	Marzo/ diciembre	Planificación de intervenciones (curso o individuales) Actas de entrevistas en intervenciones individuales.
	Capacitación de estrategias de resolución de conflictos a través de charlas o talleres a funcionarios/as.	% de participación en las capacitaciones realizadas.	Equipo C.E.	Participan al menos el 90% de las/os funcionarios/as en las capacitaciones.	(N° de participantes /N° total de funcionarios/ as) *100	Junio a Agosto	Planificación de sesiones de capacitación. Registro de asistencia

			1		ı	Ī	
Promover la relación entre la escuela y la familia mediante espacios participativos que fomenten un vínculo seguro y colaborativo.	Actividades de participación para la comunidad educativa.	% de participación en las actividades	- Equipo de gestión - Equipo de C.E	Participan al menos el 70% de las familias de la comunidad.	(% de participación de apoderados/ as en las actividades/ % de apoderados/ as totales)*100	Marzo/dici embre	Programa de actividades Asistencia de apoderados/as Registro audiovisual de actividades.
	Informaciones de becas y beneficios	% de participación de apoderados/as en espacios de informaciones.	Equipo de C.E.	Participan al menos el 70% de las/os apoderados/as convocados/as.	(% de participación /% de apoderados totales)*100	Junio/dicie mbre	Registro asistencia Registro de convocatorias becas y beneficios.
	Actualización de RR.SS de la escuela para mantener a la comunidad informada sobre el quehacer del establecimiento y socializar las actividades del plan de convivencia escolar	% de publicaciones de las actividades que se realizan en la escuela.	- Equipo de Gestión equipo de C.E -Depto. Educación física -Encargad o redes sociales.	Se publican al menos el 90% de las actividades realizadas en la escuela.	(% de actividades publicadas/ % de actividades realizadas)* 100	Marzo a diciembre	Registro de actividades planificadas Registro de publicaciones en redes sociales.

Fomentar el desarrollo integral promoviendo los valores institucionales mediante programas	Talleres dirigidos a estudiantes realizados por programas externos	% de talleres realizados por programas internos.	C.E. Programa s externos	Implementar el 100% de los talleres de programas externos.	(% de talleres implementad os/%de talleres planificados) *100	Mayo a diciembre	Programación de los talleres. -Actas de participación -registros fotográficos
educativos y actividades extracurricular es.	Talleres extracurriculares que fomenten el buen clima escolar.	% de participación de los estudiantes en los talleres	Profesore s/as talleristas	Los talleres presentan al menos un 80% de asistencia de los estudiantes inscritos.	(% de asistencia de estudiantes a talleres/% de estudiantes inscritos a talleres)*100	abril/novie mbre	Planificación de talleres extraprogramáticos Registro de asistencia de estudiantes Registro de muestra de finalización de talleres mediante videos y/o fotografías.

Recreos activos par el buen uso de tiempo libre		-Equipo convivenc ia -Asistente s de la educación -Paradoce ntes	Al menos un 70% de las/os estudiantes participan de las actividades disponibles en los recreos.	participando/ % de estudiantes	marzo/dic	Registros de videos y/o fotográficos Listado de actividades disponibles por ciclo
Conmemoración celebración d efemérides por cad curso o estamento cargo.	conmemoradas.	-Equipo de C.E -Docentes	Se conmemoran al menos el 90% de las efemérides calendarizadas.	(% de efemérides realizadas/% de efemérides calendarizad as)*100	Marzo/dici embre	Calendario efemérides Registros audiovisuales.
Reconocimiento estudiantes co mejor convivenci escolar	i meior convivencia	-Equipo de C.E -Docentes	Se reconocen el 100% de los estudiantes que hayan presentado la mejor convivencia escolar por curso	(% de estudiantes reconocidos/% de estudiantes con mejor C.E.)*100	nov/dic	Instrumento para evaluar mejor C.E. Planificación del reconocimiento. Registro audiovisual del reconocimiento. re

Objeti vos  Específi cos y Accion es Conviv encia Anual	Respo nsabl e	m	arz	0		al	bril			m	nayo	O		ju	ınio			ji	ulio			a	gos	to		se	tier	mb	re	occ	tul	ore	:	nc e	ovie	emt	or	di e	cie	·mt	r
Semana s		1	2	3	4	1	. 2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	3 4	1	L 2	3	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actualización de plan de gestión de la convivencia escolar.	Equipo convivenci a Escolar		X	X	X	Х	×	x	x																																
Reuniones periódicas de monitoreo, implementaci ón y ajuste de equipo de C.E.	Equipo de convivenci a escolar		X	X	X	X	X	х	X	X	X	x	Х	x	Х	x		>	< x	X	X	X	X	x	X	x	X	X	X	x	X	x	X	X	X	x	X	X	X	X	X
Diseño e implementaci ón del plan integral de educación socioemocion al	Equipo de Gestión									X		X		Х		Х		>	<	×		X		X		X		X		x		X		X		X					

				$\neg$		$\neg$		$\neg$	$\neg$																$\neg$														Т	$\overline{}$
	Equipo de convivenci a escolar																																							
Diseño e implementaci ón de Plan de Salud Mental para funcionarias/ os.	Equipo de convivenci a escolar												X				X				X				X				X				X							
Coordinación con programa externos (HPV)	Equipo de convivenci a escolar		X				X				X				Х				х				X				X				X						х			
Diseño e implementaci ón de protocolos de contención en casos de desregulació n.	Dirección Equipo de convivenci a escolar				X			X			X			х			X			X			X			X				X				x			X			
Sesiones de intervención preventiva a estudiantes.	Equipo de convivenci a escolar	X	X	X	X	x	X	Х	X	X	X	X	Х	х	Х	Х	X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	Х	Х	X	X	(	
Capacitación de estrategias de resolución de conflictos a través de charlas o talleres a funcionarios/as.	Equipo de convivenci a escolar																X	X	X	X	X	X	X	X																

Actividades de participación para la comunidad educativa.	Equipo de gestión Equipo de C.E				×				×				X				X				×				x				x				×				x				
Informacione s de becas y beneficios	Equipo convivenci a escolar													x				х				X				X				x				X				X			
Actualización de RR.SS de la escuela para mantener a la comunidad informada sobre el quehacer del establecimie nto y socializar las actividades del plan de convivencia escolar	Equipo de Gestión  Equipo de C.E  Depto. Educación física  Encargado redes sociales.	X	X	X	x	×	×	×	x	х	×	х	x	X	X	X	х	×	×	X	×		×	×	×	×	X	×	x	×	×	×	X	×	x	x	×		X	>	

Talleres dirigidos a estudiantes realizados por programas externos	Equipo de convivenci a escolar Programas												X												X				х				X							
Talleres extracurricul ares que fomenten el buen clima escolar.	Talleristas				х	×	X	x	x	X	X	x	Х	X	X	X	х	X	х	X	X	x	×	X	X	X	X	×	x	X	X	X	×	x	x	X				
Recreos activos para el buen uso del tiempo libre	Equipo convivenci a  Asistentes de la educación  Paradocen tes	×	×	×	X	×	X	x	x	x	X	x	x		x	x	х	X	X	X	×		X	x	×	X	×	X	x	X	×	×	×	X	X	X	X	X		
Conmemorac ión y	Equipo de convivenci a escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	Х	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<b>( )</b>	ζ

celebración de efemérides por cada curso o estamento a cargo.	Docentes																		
Reconocimie nto a estudiantes con mejor convivencia escolar	Equipo de convivenci a escolar Docentes															X	X	<b>&gt;</b>	



Servicio Local de Educación Pública

Valparaíso

Ministerio de Educación

Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico

Ārea de Formación Integral

SLEP Valparaíso



